Domingo 26 de Setiembre de 1869 — MONTEVIDEO — 2ª. Epoca-Año 6—Núm. 1,488

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE DE CERRITO NÚM. 42.
desde las recibe inscritos, avisos y publicidad.
GERENTE, D. DERMIDIO DE-MARIA.

EL SIGLO

DIRECTOR: D. D. JOSÉ P. RAMIREZ

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 "moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "
El número suelto: 20 cents. ó 2 reales

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—GRATIS, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redacccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

Las solicitudes deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagaran el precio de 11 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado

ALMANAQUE.
SETIEMBRE—26.
SANTOS CIPRIANO, JUSTINA Y JOSÉ DE CUPERTINO.
DIA 27.
SANTOS COSME Y DAMIAN MÁRTIRES.

RELIDAS DE CORREOS.
Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucia, San José, Porongos, Pando y Minas.
Y mañana, para Florida, Durazno, Tacuarembó, Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres.

DILIGENCIAS PARTICULARES.
Salen de la Plaza de la Independencia esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.

Todos los dias.
Para Pando á la 1 de la tarde.
Para San Carlos, Maldonado y Rocha; los dias 5, 10, 15, 20, 25 y al último del mes á las 5 y media de la mañana, en cuyas Agencias se reciben hasta última hora diarios y correspondencia debidamente franqueadas.
La Diligencia Trinidad de Porongos con escala por Santa Lucia y San José sale de la Calle 18 Julio n. 2 los dias 5, 15, 25.

VAPORES
El *Rio de la Plata* sale mañana para Buenos Aires y puertos del Uruguay.
El *Rosario* sale mañana á las 5 de la tarde para Buenos Aires.
El *Aramecania* sale hoy á las 12 para Liverpool.

A NUESTROS AGENTES

Rogamos á nuestros Agentes se sirvan remitir los fondos que tuvieren en su poder, al finalizar el 2º. trimestre de Julio 1.º á Setiembre 30 corriente.

El Gerente.

A NUESTROS SUSCRITORES DE LA CAMPAÑA

Suplicamos á aquellos cuyo abono anual ó semestral esté vencido, se sirvan renovarlo á la mayor brevedad, en la inteligencia de que el 1.º de Octubre próximo *serán borrados todos los que no hubieren cumplido.*

Esta prevencion se refiere solamente á los suscritores que reciben *directamente* el diario, sin intervencion de Agentes, quienes pueden salvar dudas fijándose en el recibo del último pago—*El Gerente.*

EL SIGLO

La obra de todos.

Aun es tiempo de reparar un grave mal; aun es tiempo de llenar las fojas del Registro Cívico con los nombres de los ciudadanos que, en posesion de todos sus derechos políticos deben apresurarse á ejercitarlos en el acto augusto de delegar sus poderes en los mandatarios de su confianza y de su predileccion.

Aun es tiempo de dar á las elecciones de Noviembre el carácter de popularidad que tan bien cuadra á un pueblo republicano; tan celoso en otras épocas de sus derechos, tan viril y hasta heróico en las ocasiones solemnes.

Sea pueblo el pueblo; quieran ser ciudadanos los hijos de esta tierra tan digna de mejores destinos; dignifiquémonos y honremos como se merecen las instituciones que sellaron con su sangre nuestros mayores, que con su sangre defendieron nuestros contemporáneos.

Los ciudadanos dispongan como quieran de sus destinos, elijan libremente, pero elijan, poniendo á raya la injerencia oficial, anulando la influencia de los círculos personales.

Nosotros no hablamos así porque tengamos combinaciones preconcebidas, ni porque queramos imponer candidaturas; las candidaturas honorables que surjan espontáneamente del esfuerzo colectivo del pueblo, esas serán las nuestras, pues que tenemos la firme conviccion de que es el pueblo, el pueblo, de que se trata, llegue libre de nuestras bellas instituciones, lo que ha de darnos representacion legítima y honorable en las Cámaras y en el Gobierno.

Pero si la accion de los ciudadanos no se hace sentir; si los ciudadanos no concurren á la inscripcion primero y á las urnas despues, la farsa y los fraudes electorales llenarán ese vacío. Vendrán los elementos oficiales, vendrán los suizas de la policía y los soldados del presupuesto á hacer el escrutinio, á constituir legislatura y á darnos Gobierno; y del sistema representativo no tendremos mas que la armazon deslumbrante, y de soberanía popular apenas nos quedará la irrision sarcástica de los supuestos mandatarios que se ya no hacen regir los destinos del país.

¿Eso se quiere por ventura? ¿eso se acepta por los ciudadanos de un pueblo libre?

Dictadura por Dictadura, acaso es mas legítima y mas digna la que se impone por la fuerza y tiene la franqueza de presentarse tal como es.

Reaccionemos, pues, contra el abatimiento del espíritu público, contra la relajacion de los hábitos republicanos, contra el enervamiento del carácter de los ciudadanos.

Todos los que no tengamos interés personal en la supresion de la soberanía popular y en el abatimiento del espíritu público; los que no estemos vinculados á la prolongacion de una situacion precaria y tan anormal como la que atravesamos, debemos, creemos quiera que sean las disidencias de opinion y de ulteriores propósitos, concurrir al patriótico objeto de fundar un orden de cosas mas legítimo, mas honorable, mas en armonía y mas en armonía con nuestras instituciones y nuestros antecedentes.

He aquí una bandera que debe reunirnos á todos los ciudadanos de buena voluntad, á todos los que no pertenecemos á la falange de los *satisfechos*, de los que sacrifican los altos intereses del país y las santas convicciones del alma, á las *comodidades* de la posicion, á los halagos del Poder.

Los círculos y los ciudadanos alejados y divididos, se reunen y se encuentran en las ocasiones solemnes para realizar el bien, para dignificarse, y honrar á la patria.

Talvez ha llegado una de esas ocasiones solemnes en la hora de empezar la restauracion de la soberanía nacional en las urnas electorales.

Respondamos todos al llamado de las circunstancias, y algo bueno habremos realizado en aras de la patria y en bien del país.

Las policías elegirán el Senador de Montevideo.

Grandes trampas electorales.

El pueblo duerme, pero el Gobierno está despierto. Una ley fatal quiere que los gobiernos mas haraganes é ineptos para el desempeño de sus funciones le.

FOLLETIN — 70

LOS DRAMAS DE PARIS

POR

PONSON DU TERRAIL

TERCER EPISODIO.

Las hazañas de Rocambole.

—Buenos dias, le dijo ella: sois muy amable, puesto que sabis á este sitio. Vais á ponernos de acuerdo á mi primo D. José y á mí.

El marques, se sonrió.

—¿Voy, pues, á decimperar el espíritu del Tiempo? preguntó.

—Quizas.

—Seamos, señorita, de qué se trata.

—Y vos? dijo.

—Yo, como verdadera andaluza, acatando lo contrario.

—Diablo! murmuró Rocambole sonriendo.

—Cuál es vuestra opinion, marqués?

—Que es preciso, que es preciso que D. José se case inmediatamente.

—Pues bien, dijo Rocambole, que observó aquella turbacion, y la creyó de buen augurio, se trataba de un combate muy pacífico.

—Os habeis batido?

—Por mediacion de un consensionista, dijo Rocambole.

—Ah! Y cómo?

—Fué anteayer, al venderse la galería del marques de A.... D. José y yo nos pusimos un Rusdael.

—Con gran inconveniencia, dijo D. José.

—Que por mi parte, solo era obstinacion, así como por la de José una verdadera pasion.

—Y cual es el vencedor?

—Ninguno, contestó el marques; D. José tenia la convicion, yo no creia, y naturalmente la fé venció al escepticismo.

—Ratones, dijo Concepcion, habeis fallado la cuestion, marqués. Preferis la escuela española á la flamenca.

—Quizas.

—Quizas, observó D. José con acento impertinente, no es pintor el marqués.

—Si mas ni menos que vos, observó Concepcion.

Y dejando el tiento y la paleta, se sentó en un confidente frente á frente de Rocambole, alejándose así de D. José, que se mordió los lábios.

—Sabeis, señor marqués, le dijo que he vendido á Ibrahim?

—Vuestro caballo árabe?

—Sí! Ese hermoso animal que me habria dado mucho mas en vuestro amitio.

—Ah! Señorita.....

—Lo he vendido á Camilo Dormay, ese banquero de veinte y cinco años, que tiene las mejores caballerizas de los Campos Elíseos.

—Por cuanto? preguntó Rocambole.

—Seis mil doscientos francos.

—Pues lo habeis regalado.

—Regalado! repitió D. José aproximándose á Concepcion; pues yo encuentro que es muy caro.

Concepcion dejó oir una alegre carcajada.

—Señor marqués, dijo á Rocambole, es presento alguno ignorante de todos los hombres en conocimientos hípicos. Mi primo, que se cree de equivocar un caballo in gles por un corsa, con un cuando, y opina que con mil doscientos francos puede adquirirse el caballo mas distinguido y mas bonito. Si yo no le hubiera aconsejado, llevaria en su lugar un asnito mecklemburgues, y montaria algun caballo de fiacre que le habrian vendido como un *demiang*.

D. José se contentó con responder:

—Si prima está de buen humor, yo me burla de mí.

—No, repuso Concepcion; digo la verdad.

Y como si se hubiera propuesto mortificar á D. José delante de M. de Chamérý, se burló del español que al tropezar en la casa, como se habia mofado en su ignorancia en materia de pinturas.

—Rocambole se habia encantado.

Pero á fuer de hombre perfectamente educado, lo usaba el partido del español, acusaba á Concepcion de poco indulgente, y triunfaba así de su rival, obligándole á aceptar su auxilio.

D. José permanecia impasible, y recibia las burlas de Concepcion con un buen humor y una indiferencia perfectas.

Sin embargo, la mirada francesita observadora, de Rocambole, sorprendió al vuelo una mirada de furor concentrado que D. José dirigiera á su prima.

Al mismo tiempo, le pareció que Concepcion palidecia y esperimentaba, bajo el peso de aquella mirada un malestar, un disgusto imperfectamente disimulado, bajo su aparente alegría y sus carcajadas de burlona tiza.

—¡Oh! ¡Oh! murmuró; ¿será quizás D. José el dueño que se impone en la sombra y Concepcion la esclava que obedece?

Hacia mucho tiempo que el marqués deseaba tener una entrevista á solas con Concepcion.

Este dia esperaba ver marcharse á D. José.

Pero ambos jóvenes permanecian cerrados en dos bocas en el estudio, cada cuido cada uno de por sí á no ceder el puesto á su rival.

Concepcion adivinó inmediatamente esta intencion. Entonces desaparecieron sus alegrías y sus sonrisas, y la conversacion, muy animada al principio, se fué apagando poco á poco.

De repente sacó D. José su reloj.

Rocambole esperó que aquel iba á creer que era muy tarde, y á retirarse.

—Pues D. José dijo á Concepcion.

—Ha salido su tio?

—Sí.

—Volverá á comer?

—Sin duda.

—En ese caso, esperaré, y aun comeré aquí. Tengo que comunicarle noticias importantes.

Concepcion se estremeció, y Rocambole la vió palidecer.

—Noticias de Cádiz, añadió D. José con una voz que á Rocambole le pareció mordaz, cruel, implacable.

Al mismo tiempo, creyó adivinar que Pepita-Dolores-Concepcion de Sallandrera vacilaba como si fuera á desmayarse.

—¡Oh! pensó el falso marqués; me parece que empiezo á descubrir un rincon del misterio..... ¡El misterio se llama Cádiz!

CAPITULO XVI.

D. José era primo segundo de Concepcion.

El duque le queria mucho.

Algunos amigos íntimos de la casa habia pretendian que abrigaba la intencion de convertirlo en yerno.

Sin embargo, como hacia mas de dos años que el no venia á visitarla, Concepcion veia casi diariamente el palacio de la calle de Babilonia, y que nada se trasluce respecto á tal casamiento, podia deducirse que ya se ha union estaba proyectada, y que los mas mínimos obstáculos momentáneos.

D. José era un hombre de veinte y seis años, de elevada estatura y distinguidos modales, un poco altivo y algo lacónico, en que palabra: el verdadero hidalgo que no echa en olvido la dilatada série de sus títulos.

Del todo orgulloso que no para con Rocambole podia desdeñar muy bien el poco que hacia del caballero francés.

D. José pasaba en Paris que estaba enamorado locamente de Concepcion; pero en cambio se aseguraba que la señorita de Sallandrera sentia por él un medio no afecto, y aun que al llegaba á casarse con su primo seria únicamente obedeciendo á su padre y no á sus propios impulsos.

Rocambole se habia hecho cargo de todos estos rumores, y los habia pasado cuidadosamente por el tamiz de su razon y de su perspicacia.

Supuesto que Concepcion se turba á mi vista, y permanece impasible ante D. José, decia, es indudable que yo le soy menos indiferente que aquel.

No obstante, como el duque y la duquesa me reciben desde hace algun tiempo con cierta frialdad, es evidente así mismo que D. José goza de mas estimacion que yo en la familia.

Mi solo recurso formal, es el de perder á D. José en el concepto del duque y de la duquesa de Sallandrera.

Este proyecto, este objeto que se propone el finjido marqués de Chamérý, ofrecia dificultades sin número y exigia tiempo.

Pero Rocambole era paciente.

—D. José es rico, se dijo; D. José es un hombre á la moda, tiene caballos, los trae correr, juega y pierde sumas considerables.... Luego debe tener otros vicios mas. Lo esencial es desubrirlo una querida.... y debe tenerla.

Como profundo observador del corazon humano y digno discípulo de sir Williams, cual el mal tuviera por la mañana una larga conferencia, contestándole este por medio de una carta que le mandaba escribia Rocambole que el interlocutor borraba despues de haberla leido, Rocambole se habia dicho:

—Siempre es posible perder á un hombre.

Por lo tanto, el falso marques acordó de tomar la resolucion de espiar á D. José, cuando la palidez de Concepcion, las coléricas miradas del hidalgo y la palabra Cádiz, que al parecer causó tan viva impresion en la jóven, vinieron á despertar en él ideas de otro género.

D. José habia anunciado su intencion formal de comer en su palacio.

No era dable, por lo tanto, á Rocambole el prolongar visita.

Sin embargo, vacilaba aun, cuando una mirada de Concepcion vino á decirle.

En el momento en que D. José se aproximaba distraido al cuadro que pintaba su prima y lo examinaba, esta dirijo una mirada de Rocambole una mirada suplicante, llena de persuasiva elocuencia.

Esta mirada le indicaba la puerta, y á la vez parecia decirle:

—En nombre del cielo, caballero, por lo que haya en este mundo mas sagrado para vos, os ruego que partais.

Rocambole se levantó, pidiendo licencia para retirarse.

Concepcion le tendió una mano, y sintió que la de la jóven temblaba en la suya.

Despues ella le volvió á mirar.....

Y esta segunda mirada parecia decirle.

—Ah! si yo me atreviera á confiarme á vos!.... Si yo osara colocarme bajo vuestra protection!.....

—Diantre! pensó Rocambole al marcharse, no está distante la hora en que esa chica me tome por su caballero.

Y salió del palacio de Sallandrera.

Concepcion empezó á temblar cuando se hubo quedado á solas con D. José.

Con la mirada en el suelo y sentada en un rincon del taller, parecia la orgullosa jóven como abatida en una especie de letargo.

—Y bien, bella prima, preguntó D. José con acento burlon; ¿me parece que ya no os molais?

Ella le miró en silencio.

—No es verdad que es encantador ese marqués de Chamérý?

Concepcion se estremeció nerviosamente, y un movimiento de hombros reveló su impaciencia.

—Es verdaderamente enojoso, continuó D. José, que no podais casarse con él.... Parece que es de buena familia, y aunque no muy rico.....

—D. José, interrumpió Concepcion, sois un celoso ridículo.

—Sea! Yo os amo.

—El marqués de Chamérý es un hombre distinguido y perfectamente bien educado, que jamás se ha permitido dirigirme una sola palabra que justifique vuestros celos.

—¡Bah! ¿El marqués os ama?

—Qué sabeis vos?

—Es cosa que está á la vista. Además, es un hombre que me disgusta.

—¿Debo no volverle á recibir?

Concepcion hizo esta pregunta con tono medio burlon y medio tembloroso.

—Tanto me importa, contestó el hidalgo con rudeza.

Pero D. José habia ido demasiado lejos y presumido sobrado del misterioso ascendiente que ejercia sobre Mlle. de Sallandrera.

Sus últimas palabras despertaron en ella todo el orgullo español; un relámpago de cólera brilló en sus grandes ojos, tristes y dulces de ordinario: rodeó á D. José en una mirada de fuego, y le dijo:

—Olvidais, D. José, que atribuis el bien de otro; que para mostraros tan impertinente celoso y tiránico, sería necesario que tuvierais el derecho de serlo.....

D. José se mordió los lábios.

—Olvidais, en fin, continuó Concepcion con el acento de una reina ultrajada, que soy la prometida de vuestro hermano D. Pedro.....

Concepcion pronunció estas palabras temblando, y de una manera casi inteligible.

Su vista estaba llena de sollozos.

Pero D. José, suspenso un momento, y derrotado por el sublime enojo de la jóven, lanzó la cabeza al aire aquel noble.

—Estais loca, mi querida Concepcion, dijo; pues ¿qué podria cuál sea la voluntad de vuestros padres respecto á mí.....

Concepcion palideció.

—¡Sí continuó D. José: sois la prometida de mi hermano mayor D. Pedro; pero es cosa que ha borrado las últimas palabras de sir Williams.

Hace tiempo que el marqués deseaba tener una entrevista á solas con Concepcion.

Este dia esperaba ver marcharse á D. José.

Pero ambos jóvenes permanecian cerrados en dos bocas en el estudio, cada cuido cada uno de por sí á no ceder el puesto á su rival.

Concepcion adivinó inmediatamente esta intencion. Entonces desaparecieron sus alegrías y sus sonrisas, y la conversacion, muy animada al principio, se fué apagando poco á poco.

De repente sacó D. José su reloj.

Rocambole esperó que aquel iba á creer que era muy tarde, y á retirarse.

—Pues D. José dijo á Concepcion.

—Ha salido su tio?

—Sí.

—Volverá á comer?

—Sin duda.

—En ese caso, esperaré, y aun comeré aquí. Tengo que comunicarle noticias importantes.

Concepcion se estremeció, y Rocambole la vió palidecer.

—Noticias de Cádiz, añadió D. José con una voz que á Rocambole le pareció mordaz, cruel, implacable.

Al mismo tiempo, creyó adivinar que Pepita-Dolores-Concepcion de Sallandrera vacilaba como si fuera á desmayarse.

—¡Oh! pensó el falso marqués; me parece que empiezo á descubrir un rincon del misterio..... ¡El misterio se llama Cádiz!

CAPITULO XVI.

D. José era primo segundo de Concepcion.

El duque le queria mucho.

Algunos amigos íntimos de la casa habia pretendian que abrigaba la intencion de convertirlo en yerno.

Sin embargo, como hacia mas de dos años que el no venia á visitarla, Concepcion veia casi diariamente el palacio de la calle de Babilonia, y que nada se traslucia respecto á tal casamiento, podia deducirse que ya se ha union estaba proyectada, y que los mas mínimos obstáculos momentáneos.

D. José era un hombre de veinte y seis años, de elevada estatura y distinguidos modales, un poco altivo y algo lacónico, en que palabra: el verdadero hidalgo que no echa en olvido la dilatada série de sus títulos.

Del todo orgulloso que no para con Rocambole podia desdeñar muy bien el poco que hacia del caballero francés.

D. José pasaba en Paris que estaba enamorado locamente de Concepcion; pero en cambio se aseguraba que la señorita de Sallandrera sentia por él un medio no afecto, y aun que al llegaba á casarse con su primo seria únicamente obedeciendo á su padre y no á sus propios impulsos.

Rocambole se habia hecho cargo de todos estos ru-

SECCION OFICIAL

La República del Paraguay.

MANIFIESTO DEL GOBIERNO PROVISORIO

El establecimiento de un Gobierno Provisorio en el Paraguay, bajo los auspicios de la amistad de los Aliados y en presencia de sus Ejércitos, es una idea con que se ha procurado causar alarmas, llamando seriamente la atencion de la diplomacia, de los estadistas mas eminentes y de la prensa de las tres naciones que componen la Liga. Este hecho sin embargo es una consecuencia lógica que se desprende de las estipulaciones protocolizadas, y una derivacion natural de otro hecho importante que le sirve de base.

«La guerra es contra el tirano, no contra el pueblo paraguayo», dice el texto del Tratado de Alianza; y en virtud de esta declaracion, que una Legion paraguaya formando en las filas de los Ejércitos Aliados, ha comprobado las fatigas, los azares y los resultados inmediatos de la guerra.

A medida que esta desarrollaba los sucesos, precipitando el desenlace, adquiria la Legion paraguaya esa influencia debida á la campaña misma, en que el contacto con los hombres y los elementos civilizados que rodean las armas aliadas, la constituian en el natural y legítimo representante de los derechos inalienables de su patria. Las alarmas, las quejas, las protestas mismas del tirano contra este hecho, constituyen una prenda importante sobre estos antecedentes, y una prueba irrecusable en favor de la idea de un Gobierno Provisorio.

Surgida de estos antecedentes el Gobierno Provisorio, debe á sus compatriotas y estranjeros, á los pueblos de la alianza, al comercio y á la numerosa inmigracion, en medio de la cual se levanta, la manifestacion franca de la situacion y una declaracion de los principios, bajo los cuales va á empender la ardua tarea de preparar los elementos para la reorganizacion de la nacionalidad Paraguaya.

El pueblo paraguayo escapado de su horrible martirio al favor de las armas y nuevos triunfos de los Ejércitos Aliados; destrozado y en dispersion, desnudo y hambriento; presa de las epidemias y aniquilado por los padecimientos, llega y es recibido á las puertas de sus propios hogares, abandonados de órden del tirano, por una poblacion estrangera que honra á la civilizacion con la humanidad de sus actos y la filantropía de sus sentimientos.

Arrojado el tirano hasta los últimos atrincheramientos, millares de paraguayos de ambos sexos, de toda edad y condicion, se desprenden de las sierras y montes, alluyendo en interminables caravanas á los caminos reales que conducen á esta Capital.

Estos mismos caminos van quedando cubiertos de cadáveres de infelices que sucumben antes de arribar á los puntos y primeras estaciones, hasta donde con indecible trabajo y costos inmensos, pueden hacerse llegar los socorros del dolorido, de los ejércitos, y las filantropicas auxilios del comercio y vecindario de la Asuncion.—Jamás pueblo alguno fué tan cruelmente martirizado ni ofreció un ejemplo semejante; pero los sentimientos humanitarios crecen en proporcion y se hallan á la altura de tantos padecimientos. Desde el General en Gefe hasta el último soldado; desde el enfermente hasta el simple jornalero, todos han contribuido generosamente al alivio de la numerosa poblacion que se escapa de las garras de que es víctima aislado el tirano. ¿Podrá decirse ahora que los paraguayos le seguirán voluntariamente?

El Gobierno Provisorio al consignar el hecho en este documento, se hace un deber de consagrar igualmente un voto de gratitud en favor de los Ejércitos Aliados y de la gran poblacion estrangera, declarando su conducta eminentemente patriótica, humanitaria y digna de la alta consideracion del país.

Ante el espectáculo que ofrece un pueblo entero sufriendo del martirio en el último grado de dolencia y de miseria ¿cual debe ser la conducta del ciudadano paraguayo? ¿cual la que incumbe á su gobierno? —La del primero aceptar cualquier puesto, cualquier empleo, cargo ó título que le coloque en la actitud de correr al auxilio de sus compatriotas.—La del segundo, crear los elementos, aglomerar los recursos, y gestionar los medios de distribuirlos con la energía y oportuna solicitud que solo puede imprimir en el corazon, la conciencia de un mandato estraordinariamente patriótico y humanitario; dando así el primer paso en el terreno de sus altas obligaciones, por llenar la que es el órden normal de las sociedades está confiada y disernida al padre de familia; la de proveer al sustento, vestido y abrigo del hijo.—El Gobierno Provisorio es el padre de la familia paraguaya.

El declara, pues, que en estas circunstancias y con tales sentimientos en el corazon de los miembros que lo componen, no solo al mando de nuestras armas, ó ejercicio de la eleccion popular, como lo son; no solo al empleo de municipales, sino aun al simple cargo de una comision habitual, gustosa, aceptado del acuerdo de los Gobiernos Aliados para salvar á sus compatriotas.—Asegurando, pues, las manifestaciones de la opinion contraria y esperando todo de Dios y del porvenir, libran al fallo de la civilizacion, los móviles de su conducta como ciudadanos y los actos de su gobierno como magistrados.

En este concepto el triunvirato, cualquiera cosa que pueda decirse de el jamás dejará de ser la espresion genuina de las necesidades de la situacion y el único Gobierno posible de las circunstancias.—No es la imposicion de la fuerza mas fuerte y mas rica, tambien la mas inhospitalaria.

Los tiranos de nuestra patria, ávidos del poder, celosos de toda libertad, temblando á la idea de la menor garantía individual; desconfiando del ejercicio del mas insignificante derecho, elevaron al rango de legislacion, inicuos principios y monstruosos caprichos estigmatizados por la moral y por la civilizacion.

En el afan de dominarlo todo, todo lo corrompieron y relajaron, hasta reducir al pueblo á la mas abyecta condicion.

Se destruyó la familia, dificultando el matrimonio, por toda género de trabas, diferencia de razas é interminables tramitaciones.

Se favoreció la poligamia, corrompiendo la moral y rompiendo los vínculos de la familia, para colocar á todo que motivaran la convocatoria estraordinaria de la Asamblea Gueral, se hace necesario que el Senado remita los que haya despachado, y entre ellos el concernente á las reclamaciones Italianas—A la Comision de Hacienda y Legislacion.

D. Francisco A. y Leal, secretario actuario del H. Senado, pide al mismo se sirva declarar si ha habido omision por parte de la Secretaría en no comunicar á la Honorable Cámara de Rep. la resolucion que dispuso aplazar la consideracion del asunto «Reclamaciones Italianas».—A la Comision de Peticiones.

No habiendo mas asuntos, el Sr. Presidente declaró cerrada la sesion.

Presupuesto General.

Hé aquí las planillas sancionadas por la Cámara de Representantes en la sesion de anteayer:

PLANILLA NÚMERO 6.
PARQUE DE ARTILLERIA.

1 Coronel Gefe del Parque	2,640
1 Capitan	960
1 Teniente primero	540
1 Subteniente	432
1 Maestro Armero primero	540
1 Maestro Herrero	540
1 Id. Carpintero	540
1 Id. Tahalarero	540
1 Id. de Elaboratorio	300
13 Peones á 180	2,340
Rancho para los contratados etc.	1,200
Alquiler del Parque	1,800
Gastos de oficina	144
1 Sargento primero agregado á 192	192
2 Id. segundos id. á 168	336
	$ 13,950

PLANILLA NÚMERO 7.
FISCALIA MILITAR Y AUDITORIA DE GUERRA.

1 Fiscal	1,800
1 Auditor de Guerra (doctor)	1,200
1 Secretario de la Fiscalía (capitan)	960
Gastos de oficina y alquiler de casa para dicha	240
1 Ordenanza, soldado	120
	$ 5,760

PLANILLA NÚMERO 8.
DOS ESCUADRONES DE CABALLERIA.

2 Tenientes Coroneles	3,600
2 Sargentos Mayores	2,592
2 Ayudantes Mayores á 681	1,362
2 Subtenientes de Bandera	432
2 Sargentos primeros de Banda á 132	864
4 Sargentos Brigadas á 192	384
2 Cabos primeros de Clarines á 144	288
2 Id. id. tañidores á 144	288
2 Clarines de Ordenes á 138	264
Gratificacion de Mayoría, Capitanes y Sargentos	106 40
Compañías.	
4 Capitanes á 960	3,840
4 Tenientes primeros á 540	2,160
4 Id. segundos á 501	2,016
4 Sub-Tenientes á 432	1,728
4 Sargentos primeros á 192	768
12 Id. segundos á 168	2,016
24 Cabos primeros á 144	3,456
24 Id. segundos á 132	3,168
24 Cornetas á 132	3,168
24 Id. tañidores á 144	3,456
555 Soldados á 120	66,600
	$ 83,422 40

PLANILLA NÚMERO 9.
BATALLON 1.º DE CAZADORES.
Plana Mayor.

1 Teniente Coronel	1,800
1 Sargento Mayor	1,296
2 Ayudantes Mayores á 681	1,368
1 Sub-Teniente de Bandera	432
1 Músico Mayor	720
1 Maestro Zapatero	360
1 Sargento 1.º de Cornetas	192
2 Cornetas y Tambores á 144	288
Gratificacion de Mayoría, Ayudantes, Capitanes y Sargentos	172 80
Gastos para la Banda	355 20
Alumbrado	600
Compañías.	
6 Capitanes á 960	5,760
6 Tenientes primeros á 540	3,240
6 Id. segundos á 501	3,024
12 Sub-Tenientes á 432	5,184
16 Sargentos primeros á 192	1,152
24 Id. segundos á 168	4,032
24 Cabos primeros á 144	3,456
24 Id. segundos á 132	3,096
6 Tambores á 132	792
12 Cornetas á 132	1,584
24 Cornetas y Tambores á 144	2,376
24 Músicos de Plana á 120	2,880
382 Soldados á 120	45,840
	$ 91,032

PLANILLA NÚMERO 10.
BATALLON 2.º DE CAZADORES.
Plana Mayor.

1 Coronel	2,640
1 Sargento Mayor á 1,296	1,296
2 Ayudantes Mayores á 681	1,368
1 Subteniente de Bandera	432
1 Músico Mayor	720
1 Maestro Zapatero	360
1 Sargento 1.º de Cornetas	192
3 Cabos primeros Tambores y Gastadores á 144	432
2 Cornetas y Tambores á 144	288
Gratificacion de Mayoría, Ayudantes, Capitanes y Sargentos	172 80
Gastos para la Banda	355 20
Alumbrado	600
Compañías.	
6 Capitanes á 960	5,760
6 Tenientes primeros á 540	3,240
6 Id. segundos á 501	3,024
12 Sub-Tenientes á 432	5,184
16 Sargentos primeros á 192	1,152
24 Id. segundos á 168	4,032
24 Cabos primeros á 144	3,456
24 Id. segundos á 132	3,096
6 Tambores á 132	792
12 Cornetas á 132	1,584
24 Cornetas y Tambores á 144	2,376
24 Músicos de Plana á 120	2,880
382 Soldados á 120	45,840
	$ 91,872

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores.

SESION SIN NUMERO DEL 25 DE SETIEMBRE.

Presidencia del Señor Chucarro.

Se abrió la sesion con asistencia de los Sres. Senadores Ramirez, Gomensoro, Lara, Reiles, Bustamante, Castro y Vidal.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los asuntos siguientes:

La Cámara de Representantes con fecha 23 dice: que estando para terminar el despacho de los asuntos de que motivaron la convocatoria estraordinaria de la Asamblea Gueral, se hace necesario que el Senado remita los que haya despachado, y entre ellos el concerniente á las reclamaciones Italianas—A la Comision de Hacienda y Legislacion.

D. Francisco A. y Leal, secretario actuario del H. Senado, pide al mismo se sirva declarar si ha habido omision por parte de la Secretaria en no comunicar á la Honorable Cámara de Rep. la resolucion que dispuso aplazar la consideracion del asunto «Reclamaciones Italianas».—A la Comision de Peticiones.

No habiendo mas asuntos, el Sr. Presidente declaró cerrada la sesion.

Presupuesto General.

Hé aquí las planillas sancionadas por la Cámara de Representantes en la sesion de anteayer:

PLANILLA NÚMERO 6.
PARQUE DE ARTILLERIA.

1 Coronel Gefe del Parque	2,640
1 Capitan	960
1 Teniente primero	540
1 Subteniente	432
1 Maestro Armero primero	540
1 Maestro Herrero	540
1 Id. Carpintero	540
1 Id. Tahalarero	540
1 Id. de Elaboratorio	300
13 Peones á 180	2,340
Rancho para los contratados etc.	1,200
Alquiler del Parque	1,800
Gastos de oficina	144
1 Sargento primero agregado á 192	192
2 Id. segundos id. á 168	336
	$ 13,950

PLANILLA NÚMERO 7.
FISCALIA MILITAR Y AUDITORIA DE GUERRA.

1 Fiscal	1,800
1 Auditor de Guerra (doctor)	1,200
1 Secretario de la Fiscalía (capitan)	960
Gastos de oficina y alquiler de casa para dicha	240
1 Ordenanza, soldado	120
	$ 5,760

PLANILLA NÚMERO 8.
DOS ESCUADRONES DE CABALLERIA.

2 Tenientes Coroneles	3,600
2 Sargentos Mayores	2,592
2 Ayudantes Mayores á 681	1,362
2 Subtenientes de Bandera á 432	864
4 Sargentos Brigadas á 192	384
2 Cabos primeros de Clarines á 144	288
2 Id. id. tañidores á 144	288
2 Clarines de Ordenes á 138	264
Gratificacion de Mayoría, Capitanes y Sargentos	106 40
Compañías.	
4 Capitanes á 960	3,840
4 Tenientes primeros á 540	2,160
4 Id. segundos á 501	2,016
4 Sub-Tenientes á 432	1,728
4 Sargentos primeros á 192	768
12 Id. segundos á 168	2,016
24 Cabos primeros á 144	3,456
24 Id. segundos á 132	3,168
24 Clarines de Ordenes á 138	3,312
24 Id. tañidores á 144	3,456
555 Soldados á 120	66,600
	$ 83,422 40

PLANILLA NÚMERO 9.
BATALLON 1.º DE CAZADORES.
Plana Mayor.

1 Teniente Coronel	1,800
1 Sargento Mayor	1,296
2 Ayudantes Mayores á 681	1,368
1 Sub-Teniente de Bandera	432
1 Músico Mayor	720
1 Maestro Zapatero	360
1 Sargento 1.º de Cornetas	192
2 Cornetas y Tambores á 144	288
Gratificacion de Mayoría, Ayudantes, Capitanes y Sargentos	172 80
Gastos para la Banda	355 20
Alumbrado	600
Compañías.	
6 Capitanes á 960	5,760
6 Tenientes primeros á 540	3,240
6 Id. segundos á 501	3,024
12 Sub-Tenientes á 432	5,184
16 Sargentos primeros á 192	1,152
24 Id. segundos á 168	4,032
24 Cabos primeros á 144	3,456
24 Id. segundos á 132	3,096
6 Tambores á 132	792
12 Cornetas á 132	1,584
24 Cornetas y Tambores á 144	2,376
24 Músicos de Plana á 120	2,880
382 Soldados á 120	45,840
	$ 91,032

PLANILLA NÚMERO 10.
BATALLON 2.º DE CAZADORES.
Plana Mayor.

1 Coronel	2,640
1 Sargento Mayor á 1,296	1,296
2 Ayudantes Mayores á 681	1,368
1 Subteniente de Bandera	432
1 Músico Mayor	720
1 Maestro Zapatero

cordón al microcéfalo y los lirios de Torpa-cala.

—Mañana salgo para Chimpamoco en la Esplanada.

A S. E. el Sr. Ministro de Gobernación y Marina Guerra y Marina.

Tarcamo, Setiembre 5 de 1869.

Tengo el honor de comunicar á V. E. que el Gunboat de mi mando á las cinco del 24 de Agosto, al momento de que el adalid Pedro Pablo, salía de Calamaca en que se encontraba la perla del Pacífico Chimpamoco que por un error de sentido nuestro, se había dado á la vela, el que suscribe, creyendo necesariamente con una fuerza que se había quedado para dar la batalla, en que he logrado el poder unirme que contaba á la escuadra, me he dirigido á Chimpamoco, á dar cuenta la situación de nuestras fuerzas que se encontraban en la ciudad, y al ver que el Gunboat, se ha quedado, he mandado tratar la correspondencia mandada del Gobierno para Chimpamoco, y al ver que la fuerza de esta marina, es de 6 lanchas, y que la fuerza de esta marina, es de 3 lanchas

BOTICA HOMEOPÁTICA
ESPECIAL
217 — CALLE SARANDI — 217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES
s.7-1.m.

LORENZONE Y C.ª
INTRODUCTORES Y COMISIONISTAS
DE ARTÍCULOS ITALIANOS
víveres y licores
calle Cerrito núm. 110 (esquina Cuareim)

Dicha casa vende por mayor toda clase de comestibles y líquidos especialmente italianos, y sobre todo vinos de Asti y Vermouth clásico de Turin, marca propia, en cajones y barriles, de superior calidad legítima garantida; el todo á precios mas módicos posible.

Nota—El grande incremento y desarrollo que tomaron en poco tiempo los vinos de Asti y Vermouth de Turin de la marca Lorenzone y Cª que vencieron en competencias las marcas aun mas viejas y conocidas, han determinado el Sr. Queirolo antiguo representante en Genova de la casa Ricci de Asti, á renunciar á la venta de esta marca, para ocuparse esclusivamente y con empeño de la venta de la marca Lorenzone.

Esa resolucion tan significativa debe llamar la atencion de todos los consumidores de los vinos italianos y particularmente de los favorecedores de la marca Lorenzone y Cª.

Para la venta en Montevideo, dirijirse á la casa propietaria mencionada, ú á los Sres. Ricci y Serna, corredores de número, calle Piedras núm. 94.

ju 27-3 meses.

SEBASTIAN GABOTO
EN SURIBIDOR
De los rios Uruguay, Paraná y Paraguay
Por Arsene Isabelle

Se vende á 1 $ en las librerías de Marcos y de Lastarria (librería Nueva) calle del 25 de Mayo.
s.18-15p.

HOTEL DE PARIS
EN MERCEDES

Este nuevo hotel situado á una cuadra del Rio Negro y cerca del puerto, ofrece sus servicios al público. Sus favorecedores pueden estar ciertos del buen servicio y esmerada comida que encontrarán en este nuevo establecimiento.
s.19-1m.

COMISION FISCAL
DE
BANCOS
SERVICIO DE LA DEUDA FRANCO-INGLESA

Desde el 1º de Octubre próximo futuro se empezará á pagar en las horas de costumbre en las oficinas de esta Comision, calle Misiones n. 123 el interes correspondiente al «décimo tercero semestre» de la Deuda franco-inglesa.

Siendo el fondo amortizante correspondiente á este semestre de $ 32,081. 65; las propuestas de títulos para su amortizacion, deberán presentarse el dia 5 de Octubre á las doce del dia en el despacho de la Comision, bajo la forma adjunta y con las formalidades que prescribe el artículo 7 del decreto Reglamentario de 14 de Febrero de 1865.

Por consiguiente que las cerradas las transferencias de estos títulos desde esta fecha.

El interés y la amortizacion se pagarán, en moneda corriente, con el aumento correspondiente á las especies metálicas al tipo oficial de la Bolsa de Comercio el dia 30 del corriente.

Por órden de la Comision.
E. Pérez, Secretario.

Formula de la propuesta.

El abajo firmado ofrece para la amortizacion de la Deuda franco-inglesa, los siguientes titulos de su propiedad:

Serie	A	Títulos N.	$
»	B	» »	»
»	C	» »	»
»	D	» »	»
			$

Al.... por ciento de su valor escrito.
(Firma del proponente.) (fecha)
s. 17-1.p.

EL
DIQUE SUBMARINO
EN LA COLONIA

Estando ya en operacion, puede recibir buques de toda clase y porte para efectuar los trabajos que les sean necesarios—Los trabajos generales incluso la pintura pueden concluirse en 21 horas.

Para mas pormenores, ocurrase á los Agentes en Montevideo.

Crocker y Long, Agentes.
Núm. 79 calle de Perez Castellanos (altos.)
s.19-1mes.

No contienen Mercurio
PÍLDORAS
(VEGETALES)
AZUCARADAS

DE
BRISTOL
EL GRAN REMEDIO
para la curacion de todas las enfermedades del
ESTÓMAGO, HÍGADO é INTESTINOS
EN FRASCOS DE CRISTAL
y permanecen de conservarse en cualquier clima
NO CONTIENEN MERCURIO

Estas píldoras están preparadas espresamente para obrar en armonía con el mayor particular de la mujer, la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL es todo los cual producida por humores depravados y por impureza de la sangre. Los pacientes mas desahuciados no deben desesperar. Bajo la influencia de estos dos GRANDES REMEDIOS, desaparecen con la mas rápida como permanente las enfermedades que hasta ahora se habian considerado como absolutamente incurables.

Es la mejor y mas segura medicina en las enfermedades siguientes:

Dispepsia ó indigestion. Afeccion del Hígado. Dolor de Cabeza. Estreñimiento. Hidropesía. Almorranas.

Se halla en venta en la Botica de Crawell, 25 de Mayo n. 167 Garrochategui, calle Serrato, y demas Boticas de la capital.
s.3-1mes.

Coñac Jules Robin y Ca.

Desde esta fecha los abajo firmados han sido nombrados, únicos agentes en esta plaza, para esta muy conocida marca y en lo futuro cada botella llevará nuestro nombre ó el de nuestra casa en Buenos Aires (John Best & Bros.)

Montevideo, Agosto 1º de 1869.
Rodger Bros. y Cª
s.21-7p.

AL COMERCIO
J. W. LEWIS
CASA INTRODUCTORA
ESPECIALIDAD DE CIGARROS
25 DE MAYO 122
ANTHE SOLIS Y COLON.
jl.1-1 mes.

BARRACA DE SOLIS
CALLE DE ZAMBRANO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero
COKE

Los interesados pueden, si lo tienen por mas conveniente dejar sus órdenes en el escritorio de los Sres. Schath y Kelian calle Solis núm. 47, frente á la casa de Remate del Sr. Bulnes.
s.3-1 mes.

Ferro-Carril C. del Uruguay

Se llama á licitacion pública por 30,000 durmientes de Quebracho colorado de Corrientes de dimensiones 2 metros 70 centímetros de largo, 22 centímetros de ancho, y 12 de espesor los que deben ser entregados libres de zamago á la compañía en la Estacion «Vella Vista» en la forma siguiente: 6000 los 4 meses de formar el contrato y seguidamente 2000 mensuales hasta completar la cantidad.

Las propuestas serán abiertas delante de los proponentes el dia 29 del corriente á las 12 del dia en la Oficina de la Administracion, calle Rincon n. 17 altos, debiendo ser presentadas cinco minutos antes de las 12.

El Directorio se reserva el derecho de aceptar la mas favorable si le conviniese.

Senen M. Rodriguez, Administrador.
s 16-13p.

LETRAS SOBRE ESPAÑA
Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle 25 de Agosto, núm. 80.
m.9p.-

NO MAS ALMORRANAS
La pomada antihemorroidal que se vende en la Farmacia Española, cura rapidamente dicha enfermedad. Exijase el prospecto.
145—URUGUAY—145
ag.15-perm.

PIEDRAS, 199 — CALLE 18, N.º 23

Bolsas para lana
Bolsas para trigo
Bolsas para maiz
Bolsas para afrecho
Bolsas para sal
Bolsas para harina
Bolsas para cal
Bolsas para carbon
Bolsas para farina
Arpillera, lonas, etc.

CALLE PIEDRAS ESQUINA 33
[s.23-1m.]

PLAZA MATRIZ
EN LOS ALTOS DEL CAFÉ PYRAMIDES

Se alquilan, para hombres solos, unas lindas y cómodas piezas, con balcones á la calle y plaza Constitucion.
s.15-15p.

OJO! OJO! OJO!
AL GRAN BARATILLO
POR LIQUIDACION
EN LA ZAPATERIA MONTEVIDEANA
Calle de Rincon, núm. 372

Se ha recibido en este mismo paquete un variado surtido de botines elásticos de todas clases, consistiendo en botines para hombre, botas á 2 $ y 1 $ 50 cs., á 1 $ la cosecha de una suela á 1 $ y 1 $ 50, botas de 4 suelas á 1 $ de superior calidad, presilla tercera á 1 $, y muchos botines de presilla de cabra á 2 reales, de botas á 1 $ de cuero, á 1 $ 12 rs. botines de cuero de primera calidad, á 2 reales; botines para niños 1, 12, 14, 16, 18 y 20 reales; 12 para señora, de primera negros y de colores, á 2 reales pares; 16 de primera blanca, á 2 reales pares; 16 botas para señora, de primera de colores, á 3 reales pares; botas para niños tambien zapatillas de lana finas, á 4 reales par; 12, de fejas á 4 reales 12; y una cantidad de artículos, todo á precio sumamente barato.
jl.17-p.

FOTOGRAFIA
ORIENTAL
CALLE DE MISIONES, 144
Retratos en tarjeta á 2 $
m.23-perm.

A LA INDUSTRIA
Aplicacion á todas las máquinas á vapor, de un nuevo sistema de
FUMÍVOROS
para la combustion total del humo, y la destruccion del mal olor producido por cualquier combustible.

Ocurrir el Sr D. A. Lardenois, ingeniero de la Escuela Central de Paris; 213, calle 33, en la Panaderia á vapor.
s.16-1m.

MUDANZA
ITUZAINGO 139, ESQUINA RINCON
Plaza Matriz

Dr. MURIDGE
CIRUJANO DENTISTA
DE LONDRES Y FILADELFIA

Graduado por el Colegio Dental de Pensylvania para sacar muelas sin dolor por medio del gas nitrico.
s.17-perm.

OFICINA
DE
CONSTRUCCIONES CIVILES
LOMBARDINI
INGENIERO
MEDICI y PONCINI
Constructores
103 — CALLE DE ITUZAINGO — 103

Se encargan de construir, refaccionar y componer edificios, quintas y casas de campo, de hacer planos, arquitectónicos y topográficos, plantillas presupuestos y tasaciones, compras y ventas de terrenos.
Esta oficina queda abierta desde las 11 hasta las 4 de la tarde.
s.5-1 mes.

DEPOSITO
DE SANGUIJUELAS
170—RINCON—170
Se venden por mayor y al menudeo en aplicar, se vende precio módico.
s.18-perm. — *pequeña farmacia.*

FERRO-CARRIL CENTRAL
DEL URUGUAY
ITINERARIO PARA LOS DIAS DE TRABAJO Y FERIADOS

Desde el 25 del corriente Mayo el Itinerario será como sigue:

SALIDAS DE MONTEVIDEO	SALIDAS DE BELLA-VISTA	REGRESOS DE PIEDRAS
ÓMNIBUS	TRENES	TRENES
6 de la mañana.	7 de la mañana.	8 de la mañana.
8 id. id.	9 id. id.	12 id. id.
12 id. id.	1 id. tarde.	4 id. tarde.
4 id. tarde.	5 id. id.	6 id. id.

Se previene al público que salen tres ómnibus de la boleteria central en cada viage, calle de los Andes, núm. 105, y que no se puede tomar asiento en estos, en Montevideo y Bella-vista, sin el correspondiente boleto de ómnibus.
m.2-perm. *La Administracion.*

183—CALLE JUNCAL—183

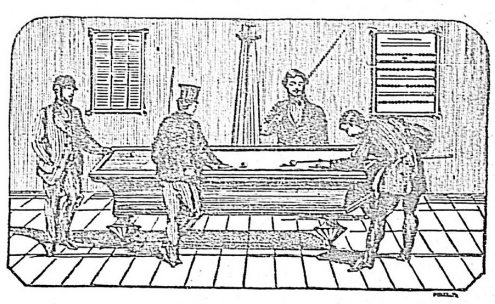

BILLARES
DE LA
ESPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

Los dueños de esta fábrica Marcos Cartery y Blas Artigas y Cª avisan al público que acaban de establecer esta casa, donde sus favorecedores encontrarán á mas de los billares de nueva invencion, con tablas de mármol, pizarra de madera de roble, de uso, y cualquier clase de artículos del ramo, siendo todos de primera calidad; Paño de Elbeuf, frances á 8$ el metro.

Dicha casa garante todos sus trabajos, y establece el precio de sus billares desde 300$ para arriba.

Estando sus dueños en relacion con las principales fábricas de Europa, se hace cargo de cualquier pedido en el ramo. Tambien se reciben órdenes para la compañía asegurando buen trabajo y puntualidad.

Dicha casa anuncia tambien á sus favorecedores que por la gran cantidad de oficiales que ella ocupa, podrá hacerse cargo de arreglar en un solo dia todos los billares de cualquier establecimiento de la capital.

CARPINTERIA

Los Sres. Cartery anuncian al público que han trasladado su gran carpintería á la calle de Santa Teresa núms. 149, 151, y 153; próximo al Templo de los Inglesas que desde diez años existia en el local donde se ha establecido ahora la fábrica de billares. Dicha carpintería se recomienda con las mas esmeradas obras que existen en esta capital, cuales son armarios de buen gusto de cola y cualquier otra clase de madera, siendo facilitada dicha casa por la gran cantidad de máquinas y moldes que ella posee y que son indispensables para la fábrica de cualquier clase de adornos.

En dicha casa se fabrica tambien toda clase de piso (ó parquet) mosaico de madera de varios colores pudiendo los interesados pasar á la calle del Rincon á visitar el salon de la sastreria del Sr. Lamolle en donde existe un *Parquet* colocado por dicha casa.

Teniendo ella grandes depósitos de madera muy estacionadas y principalmente de cedro, por esta sola razon puede garantir sus obras.

En fin se encarga dicha casa de todas clases de obras de carpinteria y ebanistería, por importantes que sean y á los precios mas acomodados.
s. 16-1 mes.

SASTRERIA
DE LOS
ELEGANTES
CALLE 25 DE MAYO, 326 Y 328
EN MONTEVIDEO

El dueño de dicho Establecimiento tiene el honor de avisar á sus favorecedores y al público en general que acaba de recibir por los últimos paquetes un gran y variado surtido de ropa hecha para hombre de las primeras casas de Paris, hecha de última moda y gustos modernos, el dueño de dicha casa no ha omitido ningun sacrificio para que las personas que lo han favorecido hasta ahora y los que quieran favorecer en adelante salen gustosos de su casa tanto en la ropa hecha como en las medidas que serán siempre servidas con todo esmero, prontitud y precios muy moderados.

En dicha casa los padres de familia encontrarán tambien trajes de niños completos desde la edad de tres años hasta catorce, todos escojidos tanto en color como en los gustos.

Acudid y saldrán todos asombrados de la gran variedad de los trajes completos de niños y del gran surtido de paños y casimir de los mas finos.
s. 19-8p.

PAN BARATO
En la Panaderia Americana á Vapor calle 55 n. 215, se vende pan de primera clase á 56 centésimos el peso de cuatro kilógramos.
s.21-15p.

PARA LA TOS
Y RESFRIADOS
TOMED EL
PECTORAL DEL URUGUAY
EN TODAS LAS BOTICAS.—DEPOSITO, PIEDRAS, 66
m.29-perm.

SOMBRERERIA DEL PROGRESO
259 — 25 DE MAYO — 255

El dueño de dicha casa tiene el honor de avisar al público en general que acaba de recibir por los últimos paquetes de Liverpool, y Havre, el mas rico y elegante surtido de artículos para la estacion como; sombreros de puro castor con pelo, y de raso de todos colores, de género de seda negro y de color forrado, de paja para hombre, niños y señoritas.

Corbetas de todas clases y las mas modernas.
Se vende todo á precio muy reducido.
Se hace toda clase de composturas.
s.23-1m.

EL REMEDIO INFALIBLE
PARA TODAS LAS ENFERMEDADES
de la
GARGANTA, PECHO
Y
PULMONES

El árbol de Anacahuita parece haber sido destinado por la naturaleza como el gran remedio para esa clase de enfermedades antiguas que atacan la Garganta, el Pecho y los Pulmones. Este hecho verídico hace ya que es conocido en ciertas partes del globo donde se cultiva el árbol por sus calidades medicinales. Ha sido ensayado del modo mas satisfactorio por la sabia Facultad de la Academia Medica de Berlin, Prusia, cuyo cuerpo estableció una serie de experimentos científicos y prácticos para averiguar la exactitud de las pretensiones de los Médicos á favor de este árbol. Los experimentos en los Hospitales fueron completos muchos meses y dieron por resultado el fallo de no conocer otro remedio esta infinidad cuantos tan poderoso en los órganos respiratorios, como la para **Anacahuita**. A los que padecen de

Tos,	**Tisis,**
Asma,	**Croup,**
Bronquera,	**Resfriados,**
Bronquitis,	
Fiebre Hectica,	
Dolor de Garganta,	
Respiracion Dificultosa.	

ofrecemos este Gran remedio en perfecto estado de pureza, combinado con certos otros raros estractos vegetales que aumentan mucho las excelentes calidades medicinales de la Anacahuita; la esperanza mas segura de conseguir alivio y curarse se encuentra en el

PECTORAL de ANACAHUITA,

el cual es un jarabe delicioso sin Opio, *Acido Prussico*, ni ninguna otra de las sustancias perjudiciales que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de iguales enfermedades, pero contiene las protectales medicinales de una porcion de medicamentos vegetales tanto pectorales, como expectorantes, todo lo cual no puede menos de obtener un éxito universal. El Pectoral de Anacahuita es preparado para el alivio y curacion de todas las afecciones *Bronquiales, Laringeales y Pulmonarias.*

Hallase de venta en todas las boticas y droguerías acreditadas.

Depósito
G. CRANWELL Y Cª, Y V. GARAYCOECHEA.
ja.1-p.

FOTOGRAFIA
17—CALLE DEL CERRO—17
RETRATOS
A 15 REALES LA DOCENA

La gran concurrencia que ha tenido desde hace tres años puede garantir que en dicho establecimiento nada se omite para ofrecer al público lo

BUENO Y BABATO.
s.3 1 mes.

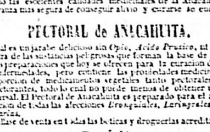

Empleado victoriosamente en el tratamiento de los CATARROS, BRONQUITIS, ENFISEMA y muy poderoso en los diversos periodos de la TISIS.

Cura las *opresiones de pecho*, las *toses mas tenaces*, la *ronquera*, los *dolores de pecho*, la *alteracion de la voz*, los *escasos sudores de los ancianos* y modera las *ansiosas* y *penosas* de los órganos respiratorios.

VEJIGATORIO
de ALBESPEYRES
Firmado en el lado verde, admitido en los hospitales civiles y militares franceses, *por órden del Consejo de Sanidad*, obra en algunas horas.

El PAPEL de ALBESPEYRES sustituye en segida, por el solo, una supuracion abundante y regular, sin hedor ni dolor.—Un falsificador ha sido condenado á un año de prision.

CAPSULAS RAQUIN
La Academia de Medicina de Francia, despues de haberlas experimentado en 400 enfermedades cronicas y obtenido 100 curaciones, ha declarado que eran superiores á todas las demas preparaciones de copaiba. Es la sustancia de los cuatro balsamos francos. — En PARIS, *Faubourg Saint-Denis*, 80, y en las principales Farmacias de todos los paises. Desconfiar de las falsificaciones.

Cada frasco está envuelto en el Informe apreciativo de la Academia de Medicina de Paris, y lleva la firma RAQUIN.

TOALETTA RIGAUD
Admirable agua de tocador que no contiene la mas minima parte de acidos y que puede considerarse como el verdadero talisman de la belleza y la última palabra del arte del perfumista. Conserva la frescura de la piel, blanquea y perfuma el cútis, y es superior en todos sus efectos á las aguas de Colonia, á los vinagres mas estimados y á la famosa agua de la Florida.

Deposito en *Montevideo*, en casa de Guillemette.
En *Buenos-Ayres*, Demarchi y hermanos.

EL CONDUTTORE
DELL'ANTICA OSTERIA
detta dei *Taglierini e Ravioli*, previene il colto pubblico che in sua casa si mangia sempre a piacerello, e che si serve a tutte le ore della... La fama acquistata per il passato le fece prosperare il suo piccolo stabilimento, ora avendo aggiunto un ristorante cuoco, si lusinga vedersi onorato da tutto coloro che sanno premiare la semplicità e varietà delle vivande, unite al buon cuoco e proprietà, nonchè modicità del prezzi in questa osteria si trova pure del quarti arrabbiati con elvezza per chi volesse pranzare in confidenza.—Calle Mercedes N. 170.
s.14-perm.

ARSÈNE ISABELLE
PROFESOR DE IDIOMA FRANCES
150—CALLE DEL SARANDÍ—150
Di lecciones particulares de FRANCÉS, de ESPAÑOL, de TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, de ARITMETICA COMERCIAL, de CORRESPONDENCIA COMERCIAL (en los idiomas frances y español), de GEOGRAFIA y COSMOGRAFIA, de MITOLOGIA, de DIBUJO LINEAL y CALIGRAFIA.

Las lecciones de frances comprenden con ejercicios de conversacion por el sistema de OLLENDORFF (método Aleman), y se completan gradualmente con la gramática francesa de Noel y Chapsal, las *Ejercicios franceses* de los mismos autores, el análisis gramatical, el análisis lógico, el estilo epistolar *familiar*, las lecturas escogidas é instructivas de los *escritores de Telemaco*, por Fenelon (con traduccion verbal y escrita), el *Compendio de las lecciones francesas de literatura* y el *nuevo Lucien* de Noel y Chapsal, el *Manual de la buena Sociedad, del buen tono y de la cortesia*, por Bonnard, el *Compendio de la Geografia de Mejico*, para la traduccion verbal y escrita del español al frances etc.

PARA LOS DIAS Y HORAS DISPONIBLES y de mas cómodos verse con el profesor, por la mañana hasta las 10, y de noche entre las 6 y las 10.
s.8-1.p.

ALERTA!
Se venden en el Departamento del Durazno tomo **CUATRO MIL** cabezas ganado vacuno **3.000** ovejas mas ó menos, YEGUAS, CABALLOS, carretas y bueyes. Tambien se vende si interesa á los compradores **de una á tres suertes de estancia** donde estan aquinerendados los animales.

Para tratar, ocurrir á los altos de la oficina del papel sellado, á toda hora del dia.
s.16-15p.

ESCRITORIO
DE
CAMBIO DE MONEDA Y PRÉSTAMOS
145—CERRITO—146

En este escritorio se cambia toda clase de monedas ó da dinero sobre alhajas, de oro, plata, acciones, títulos, mercaderías y cualquier otro objeto de valor á un módico interés, se encargan de toda clase de remates y comisiones en general. Hay dinero para colocar en hipotecas en cantidades desde 500 hasta 10,000$
s.21-5p.

VENTA
de importantes terrenos
EN RUY, PRETENTE LOCALIDAD

En la Aguada en frente á la plaza General Flores se venden Sobras de terrenos de todas dimensiones y precios acomodados.

Para tratar ocurrase á la casa de Remate de Mateo Astengo, calle de Zavala número 75 y 77.
jl.27 perm.

Don Mauricio Cotolengo
Quien conozca bienes pertenecientes á dicho señor que sean embargables y los declare al Dr. Poyet, recibirá una buena gratificacion.
s. 4-perm.

BARRACAS DE MADERAS
AVISO A SUS DEUDORES MOROSOS

Los abajo firmados han convenido en dar un plazo de 15 dias para que arreglen sus cuentas pendientes, y de no verificarlo, á mas de formar una lista que estará fijada en el escritorio de cada barraca, se publicarán sus nombres en todos los diarios de la capital.—Montevideo, 18 Setiembre de 1869.

Guillot Canabal—Cornelio Guerra Hnos. y Cª—Sierra y Morales—Domingo Golusso—A. Casoni—Bofill Roura y Cª—E. Ponce y Cª—Rodríguez R. Carrera—Francisco Moran—Juan Roura y Cª—Gomez Navarro—Por J. A. Varela—J. P. Varela—José Aguirre y Cª—Francisco Vierri é hijo—Isidro Flynn Hnos.—Reybaldy Sineiro—Sanchaya y Cª.
s.19-15p.

EL Dr. E. VIGNAUX
MÉDICO-CIRUJANO
PARTERO DE LAS FACULTADES DE FRANCIA Y DEL BRASIL

Aprobado por la Junta de Higiene de Montevideo, recientemente llegado de Paris, tiene el honor de avisar á sus amigos y al público que ha abierto su oficina de medicina en la calle de Sarandí 177 en los altos.

Consultas gratuitas á los pobres todos los dias de las 12 á las 2.

Ademas de ofrecer sus conocimientos profesionales, su ausencia habiendo tenido por objeto el estudio de las enfermedades de los ojos, el dicho Doctor ofrece sus servicios como especialista en esta enfermedad.
s.16-perm.

LA PROVIDENCIA
COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
A PRIMA FIJA
Autorizada por los Superiores Gobiernos de las Repúblicas Oriental y Argentina.
Capital de la Compañía
Pesos 1.000,000 m/n.

CONSEJO DE ADMINISTRACION EN MONTEVIDEO.
Presidente.
Sr. D. Juan Peñalva
Vice-presidente.
Sr. D. José Sosa Diaz.
Tesorero.
Sr. D. Manuel Bustillo.
» » Andres Foile.
» » Eugenio O'Neill.

JUNTA CONSULTIVA EN BUENOS AIRES.
Presidente.
Sr. D. Ambrosio P. Lezica.
Vice-presidente.
Sr. D. Cayetano R. Casas.
Tesorero.
Sr. D. Juan Carrasco.
» » Apolinario Benites.
» » Dr. Pablo Cárdenas.

Secretario y Director General interino..... Sr. D. Juan J. Blanco.
Secretario y Sub-Director..... Sr. D. Ventura Cárdenas.

OFICINAS

EN MONTEVIDEO	EN BUENOS AIRES
Calle del Cerrito, núm. 192.	**Calle del Perú, núm. 35.**

Esta compañía asegura contra incendios toda clase de fincas, mercancías, muebles etc. etc. con sujecion á sus Estatutos y Tarifa vigente.

NOTA:—Se recuerda á los SS. asegurados á la compañía, la obligacion que han contraido por las condiciones generales de la Póliza, de dar aviso á la Direccion general de cualquier mudanza, innovacion ó alteracion que pueda importar una adicion á las estipulaciones que contiene la Póliza, para evitar accidentes y dificultades en los casos desgraciados que puedan sobrevenir.
a. 1—perm dia p.a

FOTOGRAFIA BATE Y C.ª
170 — CALLE 33 — 170

El abajo firmado propietario del Establecimiento arriba mencionado, tiene el honor de informar al público de Montevideo, que continúa satisfaciendo á sus largos por el sistema mas moderno.

En 18.7 visitó la Exposicion de Paris con el objeto de adquirir cuanto sea conducente á los ramos que utilizamos en este establecimiento, y de hacer de nuevo el gusto de Montevideo, que es la ciudad de las mas exigentes de la Ciudad de Montevideo, que es la ciudad de las mas exigentes de la Ciudad de Montevideo, que es la ciudad de las mas exigentes de la Ciudad